



COMISIÓN DIOCESANA DE CATEQUESIS
VICARÍA DE EVANGELIZACIÓN
ARZOBISPADO DE VALENCIA

sesión

2

MATERIALES BÁSICOS PARA LOS CURSOS DE PRESENTACIÓN DE LA “GUÍA BÁSICA DEL CATECISMO *Jesús es el Señor*”

Un tiempo para la oración

INVOCACIÓN INICIAL

V. Dios mío, ven en mi auxilio

R. Señor date prisa en socorrerme.

Gloria al Padre, y al Hijo, ...

HIMNO

Este mundo del hombre en que él se afana
tras la felicidad que tanto ansía,
tú lo vistes, Señor, de luz temprana
y de radiante sol al mediodía.

Así el poder de tu presencia encierra
el secreto más hondo de esta vida;
un nuevo cielo y una nueva tierra
colmarán nuestro anhelo sin medida.

Poderoso Señor de nuestra historia,
no tardes en venir gloriosamente;
tu luz resplandeciente y tu victoria
inunden nuestra vida eternamente. Amén.

SALMODIA

Ant. 1 Correré por el camino de tus mandatos cuando me ensanches el corazón.

Salmo 118, 25-32

Mi alma está pegada al polvo:
reánimate con tus palabras;
te expliqué mi camino, y me escuchaste:
enséñame tus leyes;
instrúyeme en el camino de tus decretos,
y meditaré tus maravillas.

Mi alma llora de tristeza,
consuélame con tus promesas;
apártame del camino falso,
y dame la gracia de tu voluntad;

escogí el camino verdadero,
deseé tus mandamientos.

Me apegué a tus preceptos,
Señor, no me defraudes;
correré por el camino de tus mandatos
cuando me ensanches el corazón.

Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.
Como era en el principio, ahora y siempre,
por los siglos de los siglos. Amén.

Ant. 1 *Correré por el camino de tus mandatos cuando me ensanches el corazón.*

Ant. 2 Confiando en el Señor no me he desviado.

Salmo 25

Hazme justicia, Señor, que camino en la inocencia;
confiando en el Señor no me he desviado.

Examíname, Señor, ponme a prueba,
sondea mis entrañas y mi corazón,
porque tengo ante los ojos tu bondad,
y camino en tu verdad.

No me siento con gente falsa,
no me junto con mentirosos;
detesto las bandas de malhechores,
no tomo asiento con los impíos.

Lavo en la inocencia mis manos,
y rodeo tu altar, Señor,
proclamando tu alabanza,
enumerando tus maravillas.

Señor, yo amo la belleza de tu casa,
el lugar donde reside tu gloria.
No arrebatas mi alma con los pecadores,

ni mi vida con los sanguinarios,
que en su izquierda llevan infamias,
y su derecha está llena de sobornos.

Yo, en cambio, camino en la integridad;
sálvame, ten misericordia de mí.
Mi pie se mantiene en el camino llano;
en la asamblea bendeciré al Señor.

Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.
Como era en el principio, ahora y siempre,
por los siglos de los siglos. Amén.

Ant. 2 Confíando en el Señor no me he desviado.

Ant. 3 En el Señor confía mi corazón, él me socorrió.

Salmo 27, 1-3. 6-9

A ti, Señor, te invoco;
Roca mía, no seas sordo a mi voz;
que, si no me escuchas, seré igual
que los que bajan a la fosa.

Escucha mi voz suplicante
cuando te pido auxilio,
cuando alzo las manos
hacia tu santuario.

No me arrebatas con los malvados
ni con los malhechores,
que hablan de paz con el prójimo,
pero llevan la maldad en el corazón.

Bendito el Señor, que escuchó
mi voz suplicante;
el Señor es mi fuerza y mi escudo:
en él confía mi corazón;
me socorrió, y mi corazón se alegra
y le canta agradecido.

El Señor es fuerza para su pueblo,
apoyo y salvación para su Ungido.
Salva a tu pueblo y bendice tu heredad,
sé su pastor y guíalos siempre.

Gloria al Padre, y al Hijo, y al Espíritu Santo.
Como era en el principio, ahora y siempre,
por los siglos de los siglos. Amén.

Ant. 3 En el Señor confía mi corazón, él me socorrió.

LECTURA BREVE

Col 3, 12-13

Como pueblo elegido de Dios, pueblo sacro y amado, sea vuestro uniforme: la misericordia entrañable, la bondad, la humildad, la dulzura, la comprensión. Sobrellevaos mutuamente y perdonaos, cuando alguno tenga quejas contra otro. El Señor os ha perdonado; haced vosotros lo mismo.

V. El Señor es compasivo y misericordioso.
R. Lento a la ira y rico en clemencia.

OREMOS

Señor Jesucristo, que por la salvación de los hombres extendiste tus brazos en la cruz: haz que todas nuestras acciones te sean agradables y sirvan para manifestar al mundo tu redención. Tú que vives y reinas por los siglos de los siglos.

CONCLUSIÓN

V. Bendigamos al Señor.
R. Demos gracias a Dios.



Es esta una sesión eminentemente práctica y para compartir experiencias y conocimientos.,

Aunque pueda parecer que los contenidos son muy teóricos, debemos llenarlos de experiencias conocidas y recabar de los asistentes al curso algunos datos que vayan corroborando lo que decimos en la explicación.

Si siempre es importante poner ejemplos y hacer referencia a acontecimientos reales, en este tema lo es aún más.

La justificación de este tema la tenemos en la necesidad de conocer cómo es el destinatario de nuestra acción catequética. Conocer, al menos básicamente, sus principales rasgos psicológicos nos ayudará a saber como dirigirnos a él y como presentarle el mensaje del Evangelio.

Es cierto que no podemos quedarnos, únicamente, en este conocimiento básico y psicológico. Hemos de hacer el esfuerzo de ir conociendo, cada vez mejor, a los destinatarios de nuestra acción catequética.

La sesión puede desarrollarse del siguiente modo:

- momento inicial de oración: puede usarse la que se propone, una parte de ella, o preparar otra distinta,
- exposición del tema: al menos a grandes rasgos hay que esbozar las personalidad del niño.
- conocer algunas de las aptitudes de los niños de estas edades.
- algunas conclusiones prácticas de los elementos que nos pueden ayudar en la tarea de la catequesis.

TEMA II MIRANDO EL CATECISMO "JESÚS ES EL SEÑOR"

APUNTES DE PSICOLOGÍA: EL NIÑO DE 6 A 10 AÑOS.

1. LA PERSONALIDAD: UN CONCEPTO DINÁMICO

El niño es una realidad *que se está haciendo*. Su personalidad se va estructurando gradualmente conforme se van organizando de forma dinámica los tres aspectos fundamentales de su vida psíquica: inteligencia, afectividad y socialidad. Estos aspectos, que ya están presentes como un primer esbozo en la primera infancia, se van ahora armonizando progresivamente en una unidad que determinará el pensamiento y el comportamiento futuros.

La formación de una conciencia cristiana profundamente unitaria requiere que la fe se integre adecuadamente en los dinamismos del desarrollo humano. Para ello, en la educación de la fe tendremos que tener siempre presentes las implicaciones del crecimiento humano. La catequesis, por lo tanto, deberá tener en cuenta todos los dinamismos de la personalidad (biológicos, psíquicos, sociológicos), así como el elemento divino sobrenatural, que es uno de los dinamismos del ser humano en el orden histórico de la economía divina de la salvación.



2. EL DESARROLLO PSÍQUICO DEL NIÑO

Uno de los factores que inciden sobre el desarrollo de la personalidad es el "ambiente cultural" del individuo. En este sentido, la personalidad es una síntesis entre "naturaleza" (*rasgos originarios*) y "cultura" (*rasgos adquiridos*). Esta concepción es típicamente dinámica: el sujeto, como hemos dicho, es una realidad que se está haciendo; la personalidad *se va estructurando* a medida que el sujeto se desarrolla, evoluciona, cambia y se transforma. Este principio permite clarificar cómo se consolidan en la niñez *las funciones del "yo"* que ha emergido en los años de la primera infancia.

En este tema trataremos de estudiar los *caracteres dinámicos del desarrollo* del niño que consideramos más importantes en su evolución. Como nuestro punto de vista no es exclusivamente psicológico, sino que es también el de una metodología catequética, desarrollaremos los cinco núcleos que nos serán útiles en su momento para plantear los objetivos:

- actividad racional
- imagen de sí mismo y proceso de identificación
- expansión del "yo" y autoimplicación
- valoración del "yo"
- interiorización de los valores

2.1. Actividad racional

La edad entre los 6 y 12 años se caracteriza por el surgimiento de la *actividad racional*, es decir, en ella el sujeto se hace consciente de que sabe pensar. Pasa del es-

tadio del *pensamiento intuitivo* (= piensa mediante intuiciones) al estadio del *pensamiento lógico-concreto* (= piensa a partir de las cosas concretas). En esta etapa evolutiva, el *razonamiento* va sustituyendo a la *intuición*, si bien el razonamiento está ligado todavía a los datos de la *percepción* que le llegan a través de los sentidos. Es decir, **el niño es capaz ahora de reflexionar sobre la propia actividad concreta** con los nuevos procesos mentales que ha adquirido y que la sociedad le proporciona. Es capaz de ordenar, de clasificar, de confrontar, para ir alcanzando progresivamente los conceptos de número, de tiempo, de espacio, de velocidad, aunque su ejercicio esté limitado todavía a la esfera de lo concreto.

Este nuevo estadio le permite orientarse hacia el mundo exterior y abrirse a nuevos intereses, gracias a la adquisición de los conceptos de *tiempo* y *espacio*.

Principio dinámico general que puede influir en la asimilación del mensaje cristiano: Se puede afirmar que el desarrollo intelectual que hemos descrito sólo será posible si el niño ha conseguido una *adecuada maduración en la esfera emocional*, sin la cual no es posible un contacto objetivo con la realidad.

Como consecuencia, es imprescindible la figura del educador adulto. En síntesis:

- si la actividad racional se ejercita *de modo real* (= partiendo de la realidad concreta), el niño alcanzará la expansión de los horizontes intelectuales, y madurará, por lo tanto, un concepto más amplio de la realidad misma;
- si la actividad racional se ejercita sin una *adecuada maduración afectiva*, el niño percibirá la realidad tan sólo *de un modo subjetivo*.

2.2. Imagen de sí mismo y proceso de identificación.

El niño, al crecer, busca la propia identidad, y va madurando gradualmente un concepto adecuado de sí mismo. Esto sólo es posible en la medida en que se establecen una relaciones adecuadas con los padres y con la sociedad. Estas relaciones se caracterizan porque el niño acepta un *papel subordinado* con referencia a los padres, y en la medida en que establece con ellos una buena relación, adquiere, en un clima afectivo de maduración, la seguridad que le permite ampliar el horizonte de sus relaciones y establecer una relación positiva con los demás. El niño es un "satélite" de sus padres, es decir, gira alrededor de ellos.

Ahora bien, a partir de los 9 años, este proceso de "satelización" se transfiere a los educadores. Esto le permite al niño crecer en la *imagen realista de sí mismo*, porque su personalidad se va ampliando por los nuevos modelos de identificación, gracias a los cuales el niño se descubre a sí mismo en su individualidad.

Principio dinámico general: Una gran parte del desarrollo sólo tiene lugar con la ayuda de la *imagen de sí mismo*, y a causa de ella:

- se puede decir que el niño adquiere la capacidad de coordinar la visión del presente (percepción de la propia situación) con la del futuro (tensión hacia el crecimiento);
- la imagen de sí mismo influye sobre el modo de percibir la realidad y de adecuarse a ella.

2.3. Expansión del "yo" y autoimplicación

A medida que el niño se distancia de sus intereses inmediatos, se hace capaz de extender su *sentido de pertenencia* más allá del ámbito de la propia familia: establece un contacto más estrecho *con los adultos educadores* y al mismo tiempo instaura también relaciones más intensas *con los niños de su edad*.

Tal apertura a los demás se hace posible también gracias a una *definición de la*

propia identidad cada vez más realista y, por tanto, a la capacidad de saberse autoimplicar en lo que no está ligado exactamente a su persona. Supone la presencia de una *actividad racional nueva*, y cada vez más intensa, que se expresa en la *ampliación de sus horizontes intelectuales* y que se concreta en un *conocimiento creciente de la-gente*, en un *interés progresivo por el mundo*, así como en la *capacidad de trabajo in-telectual en equipo*.

Principio dinámico general:

- la identificación del niño con adultos significativos fundamenta su identificación con *grupos de compromiso*, que tienen como finalidad la asunción de valores morales y religiosos (importantísimo durante la infancia);
- la identificación le lleva a la *autoimplicación*, que favorece su sentido de pertenencia (= sentirse miembro de la comunidad cristiana concreta).

2.4. Valoración del "yo"

El desarrollo evolutivo está relacionado con la *experiencia socializante* de la escuela, donde el papel que el niño asume *en el interior del grupo de niños de la misma edad* le permite hacer nuevas experiencias, induciéndole a definir la propia identidad de manera cada vez más realista. El *desarrollo del sentido social* permite al niño actuar según sus capacidades, y a medida que sus acciones repetidas se convierten en una actitud estable, se desarrolla en él la capacidad de "hacer cosas".

Hay que tener presente, sin embargo, que si el esfuerzo del niño no es reconocido, si no encuentra estima y aprecio entre los adultos, no adquirirá prestigio entre los niños de su edad, y se desarrollará en él, por tanto, una actitud de *inadecuación* y de *inferioridad*; en otras palabras, *desconfiará de las propias posibilidades*, y pondrá en peligro sus valores personales.

Principio dinámico general que incide en el hecho religioso:

- el comportamiento del niño está ordenado a la valoración del propio "yo" mediante la asunción satisfactoria del *papel propio* en el interior del grupo de niños de su misma edad;
- la valoración de sí mismo y, por lo tanto, la *inserción positiva en el grupo*, depende estrechamente del *aprecio que el niño recibe* de los otros.

2.5. Proceso de interiorización de los valores



Los *valores* no son pautas morales innatas, sino que, por el contrario, se adquieren y se interiorizan gradualmente. La modalidad que caracteriza la adquisición de los valores por parte del niño es la *identificación*, por la que el sujeto *se conforma a las exigencias del adulto con el que mantiene una relación afectiva*.

Hacia los 8 años, la acción de los *educadores* y de los *niños de la misma edad* asume una notable incidencia en orden a la identificación y, consiguientemente, a la asimilación de los valores que el niño va adquiriendo de ellos. No obstante, la identificación *con los padres* continúa siendo siempre de extrema importancia, porque es principalmente su conducta la que constituye el pa-

radigma por excelencia de la *acción moral* y del *desarrollo del juicio moral*.

El desarrollo del juicio moral se realiza en la medida en que el adulto proporciona al niño *seguridad, amor y aprobación*. Por el contrario, si el influjo ejercido por el adulto *es negativo, o es percibido como tal por el niño*, éste asimilará también sus *antivalores*, lo que se traducirá en una *actitud conformista o ambivalente*, reflejo de lo que ve en sus padres.

Hay que tener presente, además, que también la *transmisión imperativa* de los valores (= "orden y manda) puede llegar a ser una *interferencia* en su asimilación, de donde puede derivar una conducta que oscila entre el *oportunismo* y el *rechazo*, que acentuaría su *egocentrismo*.

Es evidente, entonces, el influjo determinante del grupo social de pertenencia. Sólo si éste es positivo ayudará al niño a organizar su experiencia individual en una *experiencia unificada*, es decir, en una experiencia que *integre todos los valores en el propio "yo"*, lo que facilitará su capacidad de *apertura al hecho religioso*.

Principio dinámico general:

- el *comportamiento moral* del niño está estrechamente ligado a su percepción de la actuación de los educadores, y a su relación con ellos;
- el "realismo moral" condiciona su actuación en relación con las "reglas" de los padres, cuya transgresión provoca *ansia* y *sentido de culpa*,

2.- LA APERTURA RELIGIOSA DEL NIÑO Y SUS CARACTERÍSTICAS

Vamos a estudiar en este tema el carácter evolutivo de la religiosidad del niño, ya que su desarrollo está relacionado con las dimensiones de la personalidad, que tienen sobre ella una gran incidencia.

1. DE LA DISPONIBILIDAD RELIGIOSA A LA ACTITUD RELIGIOSA

1.1. La disponibilidad religiosa del niño

Hemos de tener en cuenta que en el ser humano existe una disposición psicológica hacia la religión: el hombre es un "ser religioso" (en su sentido más amplio y general). *La religiosidad es connatural al comportamiento humano*, y el hombre se pregunta, de modo natural, sobre su realidad existencial, sobre el universo y sobre su relación con el mundo. Es decir, todos se hacen las preguntas claves de la vida humana: ¿quién soy?, ¿de dónde vengo?, ¿a dónde voy?

Sin embargo, no es lo mismo esta "*disposición religiosa originaria*" que la "*experiencia religiosa*". La primera sería la capacidad que el ser humano tiene de relacionarse con Dios; la segunda sería el encuentro que, de hecho, ha tenido una determinada persona con Dios. Estas dos dimensiones, sin embargo, se condicionan la una a la otra porque todo desarrollo humano está condicionado por las características personales y por la acción educativa. Es decir, la disposición religiosa permitirá al niño tener experiencias religiosas y reconocerlas como tales, y éstas, reconocidas también y debidamente educadas por los padres y educadores, condicionaran en lo sucesivo tal disponibilidad religiosa haciendo que el niño sea cada vez más capaz de relacionarse con Dios.

Los estudios de psicología religiosa han evidenciado que *en el niño hay, de hecho, una acentuada disponibilidad religiosa*. Es necesario, sin embargo, poner de manifiesto

que esta disponibilidad no pertenece a la *esfera de las ideas*, sino más bien a la *esfera emocional*, pero en el sentido de lo emotivo del niño, sino en el sentido de que la personalidad se abre a lo religioso mediante la *asimilación de los valores* que el ambiente familiar y el social le proponen.

1.2. La educación religiosa necesaria para la formación de la actitud religiosa

La educación religiosa del niño persigue hacer pasar la disponibilidad religiosa del niño *de la potencia al acto*, es decir, *orientar la religiosidad del niño a través de la propuesta de auténticos valores religiosos*.

En efecto, la precocidad de los *sentimientos religiosos* depende de factores psicológicos, pero la *disponibilidad religiosa* del niño únicamente toma forma a condición de que sea educada precozmente, y pase del estadio del *sentimiento religioso general e indiferenciado* al de la *experiencia religiosa*. Es así como podrá adquirir una auténtica *actitud religiosa*, indispensable para que se realice la *integración de la fe con la vida*. En efecto, una adecuada actitud religiosa constituye el *centro anfitrión* de todos los valores de la personalidad, la *actitud comprensiva* de todas las otras actitudes. Evidentemente, tal actitud se alcanza progresivamente por medio de la *unificación sucesiva de los diversos dinamismos de la personalidad*.

Si la actitud es, por consiguiente, una disposición o una estructuración del dinamismo personal que orienta el *comportamiento*, se trata entonces de hacer asumir al niño un *modo de ser y de actuar* en el que *se integren armónicamente* todos los factores que inciden sobre el desarrollo de su personalidad, de modo que pueda tener, según el modo propio de su edad, una *relación unitaria y totalizante con Dios*. Lo que abre al niño al *encuentro con Dios* es la unificación del propio "yo" en tomo al valor de *la fe*.

El acto de fe tiene un *carácter relacional*, y consiste sobre todo en un *acto de disponibilidad frente a Dios*. La educación de la actitud religiosa en el niño se realiza mediante el *paso de la relación interhumana a la relación humano-divina*, que se produce *a medida que se va realizando la integración gradual y armónica de la personalidad*, que permitirá al niño reconocerse y definirse como un ser "*en relación a*".

La capacidad de asumir una *actitud personal* hacia el Ser trascendente, y un consecuente *actuar responsable*, presupone que los diferentes procesos psíquicos alcanzan en cualquier edad su *madurez*, o sea su *estado óptimo*. Por tanto, la capacidad de una relación madura con Dios se inscribe en el desarrollo personal del niño, es decir, se sitúa en el seno de la estructuración de su personalidad, en cuanto que ésta es el resultado de los dinamismos de los diferentes estadios del desarrollo que experimentan una constante incidencia con las actitudes psicológicas básicas (confianza - desconfianza, autonomía - deber, iniciativa - culpabilidad, etc.), que el niño desarrolla en su ambiente primario general: familia, escuela, etc.

En resumen, la dimensión religiosa comporta un desarrollo dinámico que madura a través de un proceso perceptivo, emocional y motivacional, gracias al cual el niño pasa de una experiencia religiosa indeterminada, a la fe en Dios, el Padre de nuestro Señor Jesucristo.

Pero, ¿en qué medida es el niño capaz de experiencia religiosa? ¿De qué modo asimila los contenidos de la educación religiosa (ideas, valores, actitudes)? Una respuesta adecuada implica que tengamos en cuenta las características de su religiosidad, en correlación con su capacidad de experimentar la realidad y de entrar en relación con los otros.

2. FACTORES QUE INCIDEN SOBRE LA RELIGIOSIDAD DEL NIÑO

Puesto que la religiosidad es una disposición connatural en la persona, se trata ahora de poner de manifiesto las *características* que esta religiosidad asume en el niño.

La educación de la religiosidad está relacionada con la *educabilidad* de los factores psíquicos, porque el *desarrollo de la experiencia religiosa* (que es expresión previa de la actitud religiosa), se inscribe en la *expansión y cualificación progresivas de la vida psíquica y social* del sujeto.

En este sentido hemos de tener en cuenta que los procesos cognitivos, tendenciales, afectivos y sociales de la persona no son elementos aislados, sino que interactúan entre sí y estructuran de este modo la personalidad en general y el comportamiento religioso en particular.

2.1. Incidencia del desarrollo cognitivo sobre la religiosidad

Los factores que determinan la concepción infantil del mundo son el *egocentrismo* (= el niño ve toda la realidad centrada *en torno a sí mismo* y a sus propios intereses inmediatos) y la *precausalidad* (= el niño desconoce todavía las *relaciones de causa y efecto* que existen entre los distintos aspectos de la realidad). Estos dos factores, propios de lo que se llama *pensamiento pre-operativo*, influyen en el pensamiento religioso y caracterizan sus expresiones hasta después de la primera infancia.

La *representación mental* es la reproducción que cada persona tiene de la realidad, tras filtrar lo que percibe de ella a través de las experiencias subjetivas y de los efectos de las relaciones con los demás. De este modo, la representación mental religiosa del niño se configura como *antropomórfico, artificialisía, animista y mágica*.

2.1.1. El antropomorfismo

El *antropomorfismo* es la percepción de la realidad conocida mediante las categorías propias del experimentar humano. En este sentido, el niño se representa a Dios (como lo hacían las culturas antiguas) *con rasgos humanos*, del mismo modo que concibe su actuación *según la modalidad de las acciones humanas*.

Esta tendencia, sin embargo, se va atenuando con el surgimiento de la *lógica concreta*: el niño comienza a razonar (y a ser consciente de que razona) a partir de los datos concretos de la realidad. Hacia los 6-8 años, aun cuando el niño describe todavía a Dios de modo antropomórfico, demuestra tener también un cierto conocimiento de la *alteridad entre Dios y el hombre*: Dios y el hombre son distintos. Pero no siempre tal conocimiento se refleja y se expresa en un lenguaje adecuado.

A medida que el niño disocia a Dios del hombre, le atribuye a Dios *características sobrehumanas*. En este sentido se habla de **superantropomorfismo** en cuanto que el niño hacia los 7 años empieza a considerar a Dios como un "mago o un "gigante".

Por lo que se refiere a las cualidades físico-espirituales, aunque el niño atribuya tal vez a Dios *omnipotencia* (= lo puede todo), todavía es incapaz de atribuirle *omnisciencia* (= lo sabe todo) y *omnipresencia* (= está en todas partes), atributos que sólo empiezan a comprenderse gradualmente a partir de los 9 años. Se trata, sin embargo, de una espiritualización de Dios, a quien conoce a través del proceso de la lógica concreta, y que está relacionada necesariamente con las categorías que se deducen de la experiencia humana.





Por consiguiente, el antropomorfismo religioso del niño, antes de los 11-12 años, traduce un conocimiento de Dios *materialmente analógico*. Es decir, el niño tiende a hacerse una imagen de **Dios** por *analogía* (= Dios se parece, es semejante) con lo que conoce, por lo que la representación del Dios personal se relaciona en cierto sentido con la autoridad y el prestigio de los adultos; el niño imagina a Dios según un modelo humano estructurado sobre la base de la experiencia de las relaciones interpersonales que él ha vivido en la primera infancia y que está viviendo en el tiempo de la niñez.

Esta referencia a la materialidad de los rasgos divinos disminuirá conforme avanza la edad hasta alcanzar, hacia los 11-12 años, una percepción *simbólica*.

2.1.2 El artificialismo

El *artificialismo* es un rasgo característico de la inteligencia del niño, en el sentido de que cualquier cosa existente es captada por él como "hecha" por alguien, esto es, *materialmente construida*.

A la hora de transmitir el anuncio bíblico de la creación, por ejemplo, el artificialismo favorecerá que el niño comprenda la creación como obra hecha materialmente por Dios, porque no está en disposición todavía de alcanzar un concepto abstracto y al mismo tiempo dinámico de la creación.

Únicamente hacia los 9-11 años llega el niño a comprender la trascendencia del acto creador. En este período el niño irá adquiriendo la capacidad de un conocimiento *más espiritualizado* de Dios. En el acto de la catequesis es necesario evitar tanto una enseñanza abstracta (p.e., "Dios lo ha creado todo por medio de su Palabra") como una enseñanza *tendente a la cosificación* (p.e., "Dios *ha hecho* todas las cosas"), que acentúe las tendencias antropomórfica y mágico-artificialista en la captación de la imagen de Dios.

2.1.3. El animismo.

El animismo significa que el niño atribuye *intenciones* al universo inanimado. Más concretamente, tiene una fuerte tendencia a admitir que una cierta *justicia inmanente* a las cosas castiga sus comportamientos reprobables (lo que es una proyección de su relación con los padres).

Las consecuencias de este modo de percibir la justicia inmanente llevan al niño a relacionar un determinado acontecimiento (catástrofe, enfermedad, suspenso, etc.) con la intención punitiva de Dios, que castigaría así cualquier culpa cometida por el niño o por otros. Es lo que se llama *animismo punitivo*. Esta tendencia disminuye lentamente hasta desaparecer hacia los 12 años por la gradual disminución del egocentrismo infantil.

Este animismo punitivo coexiste en el niño con un animismo "*protector*", en el sentido de que ve en los acontecimientos creaturales una defensa y una protección de las que deduce la intención benevolente de Dios.

Cuando, hacia el final de la niñez, el niño supere el egocentrismo, se distanciará entonces de la imagen de un Dios que actúa artificialmente en el mundo y estará de este modo preparado para comprender que las acciones providenciales de Dios en la historia del mundo y de todos y cada uno de los hombres se realiza en el *respeto a las leyes físicas* que regulan el cosmos.

2.1.4. *El magismo.*

El niño, por el carácter egocéntrico de su pensamiento, (*pre-causalidad*), reduce la percepción objetiva de la experiencia de la realidad a sus esquemas subjetivos (incapacidad para establecer nexos causales adecuados). Esta disposición fundamenta la *magia infantil*, es decir, el uso que el niño cree poder hacer de las relaciones de participación con vistas a modificar la realidad.

A nivel religioso, la connotación mágica se manifiesta como un querer apoderarse del poder de Dios, un hacerse propicia su voluntad para obligarle, o al menos in-fluirle, a *satisfacer los propios deseos personales*. El niño se hace la idea de que, cumpliendo ciertos ritos y diciendo ciertas plegarias, Dios *está obligado* a escucharle poniendo su poder al servicio de la criatura débil y necesitada.

Esta mentalidad mágica, particularmente acentuada hacia los 6 años, va disminuyendo hasta los 14 años, con una notable atenuación ya hacia los 9-11 años por la superación del egocentrismo y del consiguiente surgimiento de la capacidad de establecer nexos causales. Este proceso determina una *progresiva espiritualización* del concepto de Dios.

Hay que poner de manifiesto que la mentalidad mágica tiene una notable *incidencia sobre la vida sacramental* del niño. La inclinación al elemento mágico, en efecto, induce al sujeto de alrededor de 8 **años** a buscar el progreso espiritual con medios puramente materiales (objetos, ritos, comportamientos). Esta tendencia puede perjudicar la comprensión de la vida sacramental, en particular por lo que se refiere al Sacramento de la Eucaristía y al de la Penitencia, en cuanto que se atribuye a la recepción de los sacramentos un *efecto milagroso* (identificación del objeto del sacramento en su aspecto material y en su aspecto formal: identificación entre el signo material y su efecto espiritual).

A la catequesis le corresponderá educar una *verdadera mentalidad sacramental*, que ayude al niño a superar su propensión, más o menos fuerte, a la mentalidad mágica. Sólo mediante la *clarificación del lenguaje simbólico*, la *superación del egocentrismo* y la afirmación de una *concepción más espiritualizada de Dios*, lo divino emergerá como una *realidad trascendente* y ya *no manipulable* mediante gestos rituales y una oración tendente al verbalismo.

2.2. **Incidencia del desarrollo afectivo-social sobre la religiosidad.**

El desarrollo dinámico de la personalidad tiene una incidencia determinante sobre la adquisición del *comportamiento religioso*, en el sentido de que la religiosidad refleja las características del desarrollo intelectual, afectivo y social del sujeto.

Donde se desarrollan, en primer lugar y de modo fundamental, estas tres dimensiones, es en el seno de la familia, cuya estructura la hace inmediatamente apta para la tarea de la *socialización religiosa* del niño, en el que se desarrolla a la vez la pertenencia a la familia y a la sociedad, y al mundo religioso de los padres.

Se sigue de aquí que las *relaciones parentales* son el modelo por excelencia de las relaciones que el niño instaura con los otros. Y precisamente a partir de la experiencia de estas relaciones, el niño podrá abrirse gradualmente a la relación con el

Tú trascendente, relación que orienta la religiosidad del niño a expresarse en la vida de fe como *encuentro con el Dios personal*.

Señalaremos sólo algunas posiciones que definen el problema:

- la presencia de los padres será significativa en orden a la religiosidad cuando se concreta en *intervenciones educativas específicas de carácter religioso*;
- los padres serán una presencia ejemplar que inspira en el niño sentimientos religiosos a través de un *testimonio religioso vivido*; en esta línea la figura de la madre tiene un relieve particular;
- la atribución de un papel de carácter simbólico a los padres, por el que la religiosidad del niño parecerá originada por el significado que va descubriendo y atribuyendo a la *presencia* y al *comportamiento* de los padres. En este caso *la relación padres-hijos prefigura la relación Dios-hombre*.

En esta perspectiva se reafirma que el comportamiento de los padres en la atención a los niños resulta importante en la determinación del *optimismo o confianza de base* que refleja y favorece una *relación constructiva con la realidad*, la *asunción de un proyecto de vida* comprometido, la *capacidad de amor y de donación* con la confrontación con los otros; como consecuencia, todo esto hace posible la *aceptación de Dios como sentido de la vida* y una *religiosidad oblativa*.

EL DESARROLLO RELIGIOSO DEL NIÑO POSTULA UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA DENTRO DE UNA FUERTE EXPERIENCIA DE RELACIONES INTERPERSONALES

Los datos psicológicos que hemos expuesto nos llevan a concluir que el modo de ser religioso del niño depende de su *modo de experimentar la realidad*, así como de su capacidad de relacionarse con los otros. De aquí se desprende, por lo tanto, que la adquisición de la actitud religiosa se basa sobre dos factores esenciales que favorecen la apertura al Dios trascendente:

- superado el estadio del pensamiento pre-operativo, el niño deberá llegar a poder estructurar su concepción de Dios de forma que cada vez sea más respetuosa con el hecho de que Dios es Alguien *radicalmente*
- la experiencia de las *relaciones parentales gratificantes*, fuente de integración psicológica, encuentra en la *experiencia religiosa* su prolongación más espontánea y natural.

El hecho de que la religiosidad del niño presente características diferentes a las del adulto no quiere decir que sea "inferior" sino más bien que tiene una *particularidad propia* que permite definirla como *religión de identificación y pertenencia efectiva*.

Sin embargo, la peculiaridad de la religiosidad del niño evidencia al mismo tiempo la *fragilidad de la conducta religiosa*, en el sentido de que está sujeta a numerosos condicionamientos, y por eso mismo necesita la creación de una *fuerte experiencia comunitaria* en la que la educación a la fe sea conducida en *armonía y colaboración con los educadores*. Ello comporta la peculiaridad y la coordinación de cada una de las intervenciones educativas.